



Ref.: C.L.23.2024

La Organización Mundial de la Salud (OMS) saluda atentamente a los Estados Miembros y tiene el honor de informarlos de que, como parte del proceso preparatorio de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles prevista para 2025, se organizará el Diálogo internacional sobre la financiación sostenible para las enfermedades no transmisibles (ENT) y la salud mental (Diálogo internacional sobre la financiación), de conformidad con el anexo 11 de la decisión A75/10 (2022).¹ El acto tendrá lugar el jueves 20 y el viernes 21 de junio de 2024 en las instalaciones del Banco Mundial en Washington D.C. (Estados Unidos de América), en formato híbrido.

Se trata de la segunda de una serie de reuniones que comenzaron en 2018 con el Diálogo Mundial de la OMS sobre Alianzas para la Financiación Sostenible de la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles celebrado en Copenhague bajo los auspicios del Gobierno del Reino de Dinamarca.

Este Diálogo internacional sobre financiación que organizan conjuntamente la OMS y el Banco Mundial reunirá a Estados Miembros, programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones multinacionales y agentes no estatales.

El objetivo del encuentro será definir y acordar estrategias y recomendaciones normativas viables y sostenibles que posibiliten y mejoren la integración de las ENT y la salud mental en los planes presupuestarios nacionales e impulsen las medidas nacionales encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3.4 y 3.8, con el fin de prestar equitativamente servicios de atención a las ENT y la salud mental de alta calidad que se integren en los sistemas de salud existentes y los ecosistemas más amplios de la salud pública. El documento final del Diálogo puede ser de utilidad para las negociaciones entre los Estados Miembros en torno al documento final de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las ENT.

Se seleccionarán para asistir en persona al evento representantes de los ministerios de salud y de finanzas de cerca de 40 Estados Miembros de las seis regiones de la OMS, teniendo en cuenta la carga de morbilidad actual y prevista de las ENT y las enfermedades mentales, la inversión actual y prevista en atención de salud y la posibilidad de intensificar la acción, en particular en el ámbito de las ENT y la salud mental. Además, el diálogo se transmitirá en directo y todos los Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas y agentes no estatales tendrán la ocasión de seguir las deliberaciones a través del siguiente enlace: Diálogo internacional sobre la financiación sostenible para las ENT y la salud mental.

...

¹ https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA75/A75_10Add5-sp.pdf.

Asimismo, los Estados Miembros podrán participar en una consulta en línea sobre la documentación técnica de referencia y los principales puntos que conformarán la base del documento final. La consulta en línea proporcionará información para los debates y el proyecto de documento final del Diálogo. Los Estados Miembros pueden participar en la consulta en línea hasta el cierre de las actividades del 17 de junio de 2024 (horario de Europa central) a través del siguiente enlace: [Web-based consultation process in preparation for the International dialogue on sustainable financing for NCDs and mental health.](#)

La nota conceptual, los objetivos detallados y el programa provisional se pueden consultar en la página del evento, en el siguiente enlace: [Diálogo internacional sobre la financiación sostenible para las ENT y la salud mental.](#) El idioma de trabajo de la reunión será el inglés.

El Código de conducta para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual, en eventos de la OMS está disponible en el siguiente enlace: [Código de conducta para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual, en eventos de la OMS.](#)

La Organización Mundial de la Salud aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 29 de mayo de 2024